



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO RUBÉN DARÍO

P.I.S.E

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN
Mayo 2023	Mayo 2024

Paula Jaraquemada #151, La Reina, Santiago de Chile



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS	2
ANTECEDENTES.....	2
PLANILLAS DE ESTANDARIZACIÓN.....	4
PLANILLA N°1: CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ SEGURIDAD ESCOLAR:.....	4
PLANILLA N° 2: AGENDA DE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:.....	5
PLANILLA N° 3: DIAGNÓSTICO DE RIESGOS Y RECURSOS:.....	7
PLANILLA N° 4: INVESTIGACIÓN EN TERRENO:.....	7
PLANILLA N°5: PRIORIZACIÓN DE RIESGOS Y RECURSOS:.....	8
PLANILLA N° 6: Mapa de Riesgos y Recursos.....	8
PLANILLA N° 7 PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS:.....	9
PLANILLA N°8 CRONOGRAMA:.....	9
ANEXOS.....	11
ANEXO 1 FORMATO PLAN DE RESPUESTA O PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA CADA RIESGO IDENTIFICADO	11

INTRODUCCIÓN

El presente documento busca generar una respuesta ordenada y eficaz respecto a las respuestas frente a situaciones de emergencia que pudiesen generarse dentro de las instalaciones del Centro Educacional Rubén Darío, Paula Jaraquemada #151, La Reina, Santiago de Chile.

OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

- Crear un documento conocido por todo el colegio, el cual ordene las primeras acciones en respuesta a emergencias. Entendiendo como emergencia a todo evento que impida la continuidad de las actividades formativas.
- Asegurar y mantener la máxima integridad posible de la estructura del edificio, evitando daños materiales.
- Evitar la suspensión de los servicios prestados.
- Mantener informados a los ocupantes de las dependencias, de cómo deben prevenir y actuar frente a la emergencia.

ANTECEDENTES	REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA
	Metropolitana	Santiago	La Reina

Nombre del Establecimiento	Colegio Rubén Darío	
Modalidad (Diurna/Vespertina)	Diurna	
Dirección	Paula Jaraquemada #151, La Reina.	
Sostenedor	Colegio Rubén Darío	
Nombre Rector	Patricia Escribar Lagos	
Nombre Coordinador/a Emergencia *	Jorge Abadías Lanata	
Otros (web)	www.colegiorubendario.cl	
(Redes Sociales) <i>*en caso de ser más de uno, listar a continuación.</i>	Facebook	
	Twitter	
	Instagram	

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
P.I.S.E.
COLEGIO RUBÉN DARÍO



Año de Construcción del Edificio	Sin información	
Ubicación Geográfica	-33.4539505,-70.5691584,126	
MATRÍCULAS DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	Educación Parvularia	
	Educación Básica	
	Educación Media	

NIVELES DE ENSEÑANZA (Indicar Matrículas) por CURSOS	1er Año	2do Año	3er Año	4to Año	5to Año	6to Año	7mo Año	8vo Año
Educación Parvularia								
Educación Básica								
Educación Media								
Matrículas PRESENCIAL								

NÚMERO DE DOCENTES		NÚMERO DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN		NÚMERO TOTAL DE ESTUDIANTES	
Femenino (F)	Masculino (M)	Femenino (F)	Masculino (M)	Femenino (F)	Masculino (M)

NIVELES DE ENSEÑANZA (MARCAR CON LA CANTIDAD)	1º año		2º año		3º año		4º año		5º año		6º año		7º año		8º año	
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
Educación Parvularia																
Educación Básica																
Educación Media																
Matricula Presencial																

PLANILLAS DE ESTANDARIZACIÓN

PLANILLA N°1: CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ SEGURIDAD ESCOLAR:

CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR	
Director/a	Elisa Escribar Lagos
Coordinador/a Seguridad	Jorge Abadía Lanata
Fecha de Constitución del Comité	
FIRMA  Elisa Escribar Lagos Directora Colegio Rubén Darío	

Nombre	Genero (M o F)	Estamento ¹ Profesión u Oficio	Representación	ROL ²	Contacto (Celular, Correo)
Elisa Escribar Lagos	F	Directora	Director/a.	Director/a y supervisor	
Jorge Abadía Lanata	M	Servicio Generales	Coordinador de Emergencias	Coordinador de Emergencias	
			Representantes de los Docentes.		
			Representantes de Estudiantes		
			Representantes de los Asistentes de la Educación.		
			Representante ASSEL		
			Representante OAS		

¹= Estamento: Directivo/a, Docente, Asistente de la Educación, Estudiante.

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
P.I.S.E.
COLEGIO RUBÉN DARÍO



2= Responsabilidad específica en la operacionalización del Plan Integral de Seguridad Escolar.

PLANILLA Nº 2: AGENDA DE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

DIRECTORIO DE EMERGENCIA		
	Nombre Contacto	Números de Contacto
Director/directora	Elisa Escribar Lagos	
Coordinador/a de Emergencia	Jorge Abadías Lanata	
Coordinador/a de Emergencia (Subrogante)	Marlene García Soto	

INSTITUCIÓN	NOMBRE CONTACTO	EN CASO DE (TIPO DE EMERGENCIA)							NÚMEROS DE CONTACTO
		Incendios	Sismo	Fuga de Gas	Aviso de Explosivo	Emergencia Médica	Corte Electricidad	Corte de Agua	
SALUD	CENTRO REGULADOR CORRESPONDIENTE	X	X	X	X	X			131
BOMBEROS	CENTRAL DE ALARMAS	X	X	X	X	X	X		132
CARABINEROS	CENTRAL DE ALARMAS	X		X	X				133
SEGURIDAD CIUDADANA	CENTRAL DE ALARMAS	X	X	X	X		X	X	1419
ENEL	FONO EMERGENCIAS	X	X				X		800 800 696
AGUAS ANDINA	FONO EMERGENCIAS		X					X	*8000/ 227312400
EMPRESA DE SUMINISTRO DE GAS	FONO EMERGENCIAS	X	X	X					
ACHS	MEDICO REGULADOR ACHS					X			1404

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
P.I.S.E.
COLEGIO RUBÉN DARÍO



**Se sugiere generar otro listado similar con los contactos de padres y apoderados (teléfonos, nombres y direcciones).*

ACTAS DE REUNIONES				
Tema Reunión:				
Fecha:				
Lugar:				
Asistentes	() Elisa Escribar Lagos Directora	Representantes de los Asistentes de la Educación.		
	() Jorge Abadías L. Encargado de Emergencia	() Marlene Encargado Subrogante de Emergencia		
	Representantes de los Docentes.	Representantes de los OAS		
	Representantes de Estudiantes	() APR Cristóbal Valdés Navarrete Representante ASSEL		
	A: Asiste; E: Excusa; X: No asiste y no justifica			
Temas Tratados:				
Compromisos:	Compromisos Adoptados	Responsables de Compromisos:	Fecha de cumplimiento de compromisos	Seguimiento de compromisos:
Acuerdos:				

*(Para cada reunión, imprimir este formato y agregarlo al archivador de Seguridad).

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
P.I.S.E.
COLEGIO RUBÉN DARÍO



PLANILLA Nº 3: DIAGNÓSTICO DE RIESGOS Y RECURSOS:

ANÁLISIS HISTÓRICO: ¿QUE NOS HA PASADO?

ANÁLISIS HISTÓRICO: ¿QUE NOS HA PASADO?					
FECHA	¿QUE NOS HA PASADO?	DAÑOS A PERSONAS	¿CÓMO SE ACTUÓ?	DAÑO A LA INFRAESTRUCTURA	SEGUIMIENTO
La institución utiliza estas dependencias desde 1980 por lo cual no hay datos históricos de situaciones de emergencia.					

Importante:

- Realizar este análisis histórico permite identificar amenazas que puedan afectar o que han afectado al Establecimiento Educacional.
- Es importante identificar todas las amenazas a las cuales puede estar expuesto el Establecimiento Educacional.

PLANILLA Nº 4: INVESTIGACIÓN EN TERRENO:

INVESTIGACIÓN EN TERRENO ¿DONDE Y COMO PODRÍA PASAR?			
CONDICIONES DE RIESGO (Amenazas, Vulnerabilidades, Capacidades)	Ubicación	Impacto Eventual	Encargado/a de controlar
INCENDIO	Dentro de las instalaciones	Suspensión de Clases	BOMBEROS
SISMO	Dentro de las instalaciones	Suspensión de Clases	COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR
EMANACIONES DE GAS	Dentro de las instalaciones	Suspensión de Clases	BOMBEROS Y CONTRATISTA DEL SUMINISTRO.
AVISO DE ARTEFACTO EXPLOSIVO	Dentro de las instalaciones	Suspensión de Clases	CARABINEROS, BOMBEROS, SAMU, SEGURIDAD CIUDADANA.
EMERGENCIA MEDICA	Dentro de las instalaciones	Desanimos de Colaboradores	SAMU CON APOYO DE BOMBEROS.
CORTE DE SUMINISTRO ELÉCTRICO	Dentro de las instalaciones	Suspensión de Clases	ENEL CON APOYO DE BOMBEROS SI ES QUE HAY FUEGO.
CORTE DE SUMINISTRO AGUA POTABLE.	Dentro de las instalaciones	Suspensión de Clases	AGUAS ANDINA
ACCIDENTES LABORALES	Dentro de las instalaciones	Días perdidos	ACHS

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
P.I.S.E.
COLEGIO RUBÉN DARÍO



PLANILLA N°5: PRIORIZACIÓN DE RIESGOS Y RECURSOS:

PRIORIZACIÓN DE RIESGOS (de acuerdo con los recursos necesarios y disponibles)			
PUNTO CRITICO (Vulnerabilidad Identificada)	Ubicación	Riesgo (Alto, Medio, Bajo)	Requiere recursos humanos, financieros, apoyo técnico, Otros
Sala de Mantención	Patio central	Medio	

Ordenar de mayor a menor importancia las situaciones de riesgo detectadas. Esta priorización se puede realizar en base a dos factores: recurrencia (lo que más ocurre) o impacto (daño que nos puede provocar).

PLANILLA N° 6: Mapa de Riesgos y Recursos



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
P.I.S.E.
COLEGIO RUBÉN DARÍO



PLANILLA Nº 7 PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS:

Incluye todas las acciones que desarrollará el Establecimiento, ya sean preventivas o de respuesta, con el fin de fortalecer capacidades.

PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS					
ACCIONES	ACTIVIDADES	FECHAS	GESTION ADMINISTRATIVA Y/O PRESUPUESTARIA REQUERIDA	RECUROSS Y APOYOS REQUERIDOS (HUMANOS O MATERIALES)	¿Quién REALIZA SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD?

PLANILLA Nº8 CRONOGRAMA:

Para cada acción identificada, es importante desarrollar un cronograma, identificando: responsables, tiempos, recursos, etc).

CRONOGRAMA			
Nombre del Programa:		Objetivo:	
Nombre de los responsables:		Fecha de Inicio	Fecha de Término
Descripción de las Actividades:		Participantes:	
Recursos Materiales Asignados		Resultados Esperados	

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
P.I.S.E.
COLEGIO RUBÉN DARÍO



Requiere Financiamiento SI: _____ NO: _____		Se Necesita personal Técnico SI: _____ NO: _____		
Cronograma	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
Evaluación				

ANEXOS

ANEXO 1 FORMATO PLAN DE RESPUESTA O PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA CADA RIESGO IDENTIFICADO

(METODOLOGÍA ACCEDER) Duplicar este formato de acuerdo con los riesgos identificados, hay que recordar que no se responderá de igual manera ante un sismo que ante un incendio, por ello la importancia de elaborar un Plan de Respuesta o Protocolo de Actuación por riesgo detectado. Ejemplos: Accidente Escolar, Accidente de Tránsito, Sismo de alta magnitud, Incendio, Brote de enfermedad, etc.

PLANES DE ACCIÓN

Código de Colores	PLAN DE ACCIÓN
	EVACUACION
	INCENDIO
	SISMO
	GAS
	AVISO DE ARTEFACTO EXPLOSIVO
	EMERGENCIA MEDICA
	CORTE DE SUMINISTRO ELÉCTRICO
	CORTE DE SUMINISTRO AGUA POTABLE.

Equipo de Acción:

Para la correcta ejecución de los siguientes Planes de Acción es necesario determinar quien realizara los siguientes roles dentro de las emergencias.

ROL	FUNCIÓN	TITULAR	SUBROGANTE
Coordinador de Emergencias	Ser el encargado de hacer cumplir cada una de las tareas establecidas en los Planes de Acción	Jorge Abadías	Marlene García Soto
Encargado de Alarmas Externas	Debe solicitar el apoyo de equipos externos de emergencia según sea determinado por el Coordinador de Emergencias	Marlene García Soto	
Encargado de Comunicación Interna	Debe informar a la comunidad estudiantil presente de las medidas adoptadas como evacuaciones y lugares de refugio transitorio y Zonas de Seguridad		
Líder de Evacuación	Ser el guía de la correcta evacuación de todos los ocupantes de salas de clases u otras dependencias de la Institución.	Cada Docente y/o Encargado de su curso	Cada Docente y/o Encargado de su curso
Comité de Seguridad Estudiantil	Ser el equipo de apoyo a las labores que solicite el Coordinador de Emergencia y la respectiva toma de decisiones que se necesiten resolver durante la emergencia.	Director y sus Integrantes	Integrantes

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
P.I.S.E.
COLEGIO RUBÉN DARÍO



PLAN DE ACCION (METODOLOGIA ACCEDER)		EVACUACION		
Alerta	Es un estado de vigilancia o atención, es una instancia previa a la respuesta frente a un evento, como por ejemplo, se conoce o maneja información sobre la ocurrencia de vientos huracanados, nevazones y se deben tomar todas las precauciones necesarias para evitar que generen daño.		DIRECCION	Paula Jaraquemada #151
			COMUNA	La Reina. Santiago, Chile
			TELEFONO	
Alarma	A	Frente a una activación de condición de emergencia, el Encargado de Emergencia debe establecer qué tipo de emergencia se ha presentado (FASE 1 y FASE 2)		
	TIPO 1 (Situación Controlable) El evento impacta un lugar focalizado y se puede controlar por los propios medios, desarrollando una Evacuación PARCIAL.		TIPO 2 (Situación General) El evento impacta más de un lugar por lo cual se debe solicitar el control de la emergencia por medios externos, desarrollando una Evacuación TOTAL.	
	B	Se debe indicar al encargado de la Alarma Externa la activación de recursos externos, según indique el coordinador de la emergencia. La comunicación debe ser desde un celular y en el exterior de las instalaciones, entregando la mayor información posible.		
	Ambulancias 131		Seguridad Ciudadana La Reina 1419	
	Bomberos 132		Enel Emergencias 800 800 696	
Carabineros 133		Aguas Andinas Emergencia *8000 /227312400		
C	¿Cuál es la Emergencia?	¿Dónde ocurre? (Lugar/Dirección)	¿Quién da el aviso? (Nombre/Teléfono)	
Comunicación	D	Mediante sistema de alta voces se informará a los ocupantes del recinto de la situación de emergencia activada y los pasos a seguir. Indicando la siguiente información		
	ATENCION, ATENCION. A TODA LA COMUNIDAD, ESTA ES UNA EMERGENCIA DE _____, SE DEBE EVACUAR HACIA LA ZONA DE SEGURIDAD (SE DEBE REPETIR A LO MENOS 2 VECES)			
Coordinación	E	Coordinador de emergencia debe Chequear con ayuda del Comité de Emergencia de la correcta activación del Plan de Evacuación en las Zonas afectadas*. <i>*Ninguna sala debe continuar en clases.</i>		
	F	Equipo Docente, pasa cada uno a ser líder de evacuación, por lo cual debe guiar a sus alumnos a la Zona de Seguridad indicada por el Coordinador de Emergencia.		
Evaluación Primaria	G	Ya siendo coordinada la evacuación de la Zona Afectada, se debe confirmar la concurrencia de los recursos solicitados.		
Decisiones	H	Luego de haber realizado la evacuación de la zona afectada no se debe reingresar al lugar afectado.		
	I	En la Zona de Seguridad asignada se debe realizar un control de todos los alumnos evacuados, a través de la lista de asistencia en la misma Zona Segura. En caso de contar con alguno de los evacuados, esto debe ser informado al Coordinador de Emergencia vía.		
Evaluación Secundaria		La evaluación secundaria, será realiza por los equipos externos de emergencia. Quienes determinaran el término del evento de emergencia.		
Readecuación del Plan		Es importan a posterior de la emergencia, revisar la efectividad del presente plan de acción y corregir o reforzar las observaciones negativas de esta revisión.		

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
P.I.S.E.
COLEGIO RUBÉN DARÍO



ZONAS DE SEGURIDAD (Z.S)			
INTERNA	CURSOS O NIVELES	EXTERNA	CURSOS O NIVELES
Patio principal			
Gimnasio			

VIAS DE EVACUACION			
INTERNA	CURSOS O NIVELES	EXTERNA	CURSOS O NIVELES
Pasillos comunes por el borde de las salas de clases.			

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
P.I.S.E.
COLEGIO RUBÉN DARÍO



PLAN DE ACCION (METODOLOGIA ACCEDER)		EVENTOS CON FUEGO	
Alerta	Es un estado de vigilancia o atención, es una instancia previa a la respuesta frente a un evento, como, por ejemplo, se conoce o maneja información sobre la ocurrencia de vientos huracanados, nevazones y se deben tomar todas las precauciones necesarias para evitar que generen daño	DIRECCION	Paula Jaraquemada #151
		COMUNA	La Reina. Santiago, Chile
		TELEFONO	
Alarma	A	Quien detecte el evento con fuego debe activar la alarma avisando a uno de los coordinadores de emergencia.	
	B	Integrantes del equipo docente observe la emergencia aviso debe apoyar las labores de control si tiene las capacitaciones respectivas o bien iniciar una evacuación si se mantiene con alumnos cercano a esta.	
	C	Frente a la activación de una Alarma de Emergencia y determinar que es un evento con fuego, el encargado de Alarmas Externas deberá entregar la siguiente información a los equipos de emergencia (BOMBEROS 132).	
	D	¿Cuál es la Emergencia?	¿Dónde ocurre? (Lugar/Dirección)
Comunicación	E	Mediante sistema de alto parlantes se informará a los ocupantes del recinto de la situación de emergencia activada y los pasos a seguir. Indicando la siguiente información	
		ATENCION, ATENCION. A TODA LA COMUNIDAD, ESTA ES UNA EMERGENCIA DE FUEGO, SE DEBE EVACUAR HACIA LA ZONA DE SEGURIDAD	
		(SE DEBE REPETIR A LO MENOS 2 VECES)	
Coordinación	F	Coordinador de emergencia debe dar las indicaciones estableciendo si estamos frente a una emergencia tipo FASE 1 o FASE 2 . Indicando a su vez que secciones del establecimiento deben activar el PLAN DE ACCION DE EVACUACION .	
	G	Equipo Docente, cada uno pasa a ser líder de evacuación, por lo cual debe guiar a sus alumnos a la Zona de Seguridad indicada por el Coordinador de Emergencia.	
Evaluación Primaria	H	Ya siendo coordinada la evacuación de la Zona Afectada, se debe confirmar la concurrencia de los equipos de emergencia externos.	
Decisiones	G	Luego de haber realizado la evacuación de la zona afectada y frente a la posibilidad que permite la dinámica del avance del fuego. Si existe personal entrenado, pueden descargar *un extintor por fuego* . <i>Si con un extintor no se logra apagar el fuego, se debe evacuar el lugar puesto a que la persona está expuesta a un fuego de alta energía y no cuenta con los elementos de protección personal adecuado.</i>	
	I	El Comité de Emergencia establecerá un Puesto de Mando cercano al lugar de acceso a los equipos de respuesta externos, para guiar la forma más rápida de acceder al lugar afectado. En caso de detectar la ausencia de un integrante de la comunidad, se debe informar a quien está a cargo de bomberos de la situación de emergencia. Dentro de las funciones del Comité, será chequear la no existencia de daños a las personas evacuadas. Y preparar el respectivo Primer Comunicado a la comunidad.	
Evaluación Secundaria	J	La evaluación secundaria, será realizada por los equipos externos de emergencia. Quienes determinaran el término del evento de emergencia.	
Readecuación del Plan	H	Es importante a posterior de la emergencia, revisar la efectividad del presente plan de acción y corregir o reforzar las observaciones negativas de esta revisión.	

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
P.I.S.E.
COLEGIO RUBÉN DARÍO



PLAN DE ACCION		SISMOS			
(METODOLOGIA ACCEDER)					
Alerta	Es un estado de vigilancia o atención, es una instancia previa a la respuesta frente a un evento, como, por ejemplo, se conoce o maneja información sobre la ocurrencia de vientos huracanados, nevazones y se deben tomar todas las precauciones necesarias para evitar que generen daño	DIRECCION		Paula Jaraquemada #151	
		COMUNA		La Reina. Santiago, Chile	
		TELEFONO			
Alarma	A	Al ser un evento que afecta a todas las instalaciones de Colegio no es necesario dar la respectiva Alarma.			
	B	El Coordinador de Emergencias debe evaluar según la Escala de Mercalli (Observación) el nivel del sismo.			
		Menor Intensidad	Intensidad I	No se advierte sino por unas pocas personas.	
			Intensidad II	Se percibe solo por algunas personas en reposo.	
			Intensidad III	Se percibe al interior de edificios y casas, se asemeja al paso de un vehículo liviano	
			Intensidad IV	Los objetos colgantes oscilan visiblemente. Es percibido por todos	
		Mediana Intensidad	Intensidad V	Percibidos por todos en el exterior, los que duermen despiertan y los líquidos oscilan dentro de sus recipientes	
			Intensidad VI	Todos lo perciben, Se siente inseguridad al caminar, se quiebran vidrios, los muebles se desplazan, se producen grietas en el estuco. Se mueven árboles y postes.	
		Mayor Intensidad	Intensidad VII	Se experimenta dificultades para mantenerse en pie. Se percibe por conductores al volante, Caen pedazos de estuco.	
			Intensidad VIII	Se dificulta el conducir, hay derrumbes parciales, pueden caer chimeneas, monumentos o columnas, casas de madera se desplazan.	
			Intensidad IX	Se produce pánico en general, se producen rupturas de cañerías	
			Intensidad X	Se destruye pavimento y puentes, los rieles de tren se deforman levemente.	
	C	El Coordinador de Emergencias, debe iniciar comunicación con el Encargado de Comunicación Interna . Quien deberá determinar el refugio de los presentes en la sede.			
Comunicación	D	El Equipo Docente, debe indicar a los asistentes el refugio dentro de las salas alejándose de ventanas y acercándose a la puerta de la sala.			
	E	El Equipo Docente, debe hacer la apertura de puertas de las salas (ambas puertas) sin realizar evacuación.			
Coordinación	F	El Coordinador de Emergencias , debe activar al Comité de Seguridad Estudiantil quienes deben estar alertas a proceder en caso de que el evento sísmico no disminuya su actividad.			
Evaluación Primaria	G	En caso de que el sismo llega a ser de tal energía que no permite mantener de pie. El Coordinador de Emergencias , debe indicar a Encargado de Comunicación Interna la evacuación general de la sede. <i>*Según indicación de ONEMI un sismo Grado VII de Mercalli establece un evento de gran liberación de energía y se debe iniciar la evacuación de edificios.</i>			
Decisiones	H	Se debe determinar frente a los recursos propios el uso de la Zona de Seguridad Interna o Externa.			
	I	Se debe realizar el corte de todos los suministros en el siguiente orden: A) GAS; B) AGUA y C) Electricidad.			
Evaluación Secundaria	J	En las Zonas de Seguridad se debe revisar la correcta evacuación de la comunidad estudiantil.			
	J	Se debe establecer los niveles de daños sufridos por las instalaciones y determinar la continuidad o suspensión de clases.			
Readecuación del Plan	L	Es importante a posterior de la emergencia, revisar la efectividad del presente plan de acción y corregir o reforzar las observaciones negativas de esta revisión.			

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
P.I.S.E.
COLEGIO RUBÉN DARÍO



PLAN DE ACCION (METODOLOGIA ACCEDER)		FUGA DE GAS	
Alerta	Es un estado de vigilancia o atención, es una instancia previa a la respuesta frente a un evento, como, por ejemplo, se conoce o maneja información sobre la ocurrencia de vientos huracanados, nevazones y se deben tomar todas las precauciones necesarias para evitar que generen daño	DIRECCION	Paula Jaraquemada #151
		COMUNA	La Reina. Santiago, Chile
		TELEFONO	
Alarma	A	Frente a la presencia de olor a gas en el ambiente, se debe informar al primer integrante del Equipo docente , Quien debe por el medio alternativo de comunicación general da el respectivo aviso indicando el lugar donde se detecta la emanación a gas.	
	B	El Coordinador de Emergencia verificara la presencia de gas en el ambiente de ser efectivo	
Comunicación	C	El Coordinador de Emergencia, indicada a Encargado de Alarmas Externas la solicitud de Bomberos al lugar.	
Coordinación	D	Se determinará vía comunicación alternativa la atención del Equipo Docente estar atentos a la evolución de la emergencia.	
	E	Encargado de Comunicación Interna , Recordará la instrucción previa de no operar aparatos eléctricos en la zona afectada* *Los equipos encendidos se mantienen cerca y operativos.	
Evaluación Primaria	F	Si la probable presencia de gas se siente sostenido en la zona de la alarma, se debe realizar una evacuación por una emergencia FASE 1 .	
Decisiones	G	Coordinador de Emergencias , a la llegada de bomberos se deben solicitar instrucciones de realizar o no la evacuación en la zona afectada o del establecimiento en su totalidad.	
Evaluación Secundaria	H	El equipo de emergencia externa debe determinar el control de la emergencia, por ende la finalización del evento.	
Readecuación del Plan	I	Es importante a posterior de la emergencia, revisar la efectividad del presente plan de acción y corregir o reforzar las observaciones negativas de esta revisión.	

Una fuga de gas, debido al desplazamiento de oxígeno puede causar **PROBLEMAS A LA SALUD** los que se determinaran tanto por el estado de salud de las personas como por el tiempo de exposición a los gases.

Si una fuga de gas en una proporción adecuada (LEL Low Explosion Level = Límite Inferior de Explosividad) encuentra una fuente de ignición genera un fenómeno llamado **EXPLOSION POR COMBUSTION**, la cual debido a la alta temperatura que se produce genera una expansión del aire de un ambiente en una relación de 1m³ a 1700m³ en una fracción de segundo, lo cual al buscar liberar la presión derrumba estructuras livianas como ventanas, puertas, techumbres.



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
P.I.S.E.
COLEGIO RUBÉN DARÍO



PLAN DE ACCION (METODOLOGIA ACCEDER)		AVISO DE ARTEFACTO EXPLOSIVO	
Alerta		DIRECCION	Paula Jaraquemada #151
		COMUNA	La Reina. Santiago, Chile
		TELEFONO	
Alarma	A	Al determinar la existencia de un elemento extraño (algo que no debe estar ahí) se debe determinar como un artefacto sospechoso el cual no puede ser manipulado por integrantes de la organización. Coordinador de Emergencia debe indicar la Evacuación por emergencia FASE 2 .	
	B	En caso de recibir un llamado telefónico nunca se debe desestimar la información y Coordinador de Emergencia debe indicar la Evacuación por emergencia FASE 2 .	
Comunicación	C	Encargado de Comunicación Interna debe informar de la evacuación TOTAL del establecimiento.	
Coordinación	D	Encargado de Alarmas Externas debe realizar la activación de los equipos externos de emergencia previamente establecidos. 💡 Carabineros, para la confirmación de un artefacto explosivo. 💡 Bomberos, para el control eventual en caso de detonación. 💡 SAMU, para el control de víctimas estudiantiles 💡 ACHS, para el control de víctimas laborales 💡 Seguridad Ciudadana, para el apoyo al exterior de la sede.	
Evaluación Primaria	E	El Coordinador de emergencias, debe tomar contacto con los encargados de las fuerzas de carabineros. Con el fin de determinar en conjunto la veracidad de los hechos.	
Decisiones	F	Carabineros debe determinar si el artefacto corresponde efectivamente a un artefacto explosivo.	
Evaluación Secundaria	G	Carabineros determinará el cierre del evento según los propios procedimientos de la Institución de orden público.	
Readecuación del Plan	H	Es importante a posterior de la emergencia, revisar la efectividad del presente plan de acción y corregir o reforzar las observaciones negativas de esta revisión.	

El artefacto sospechoso **NO** debe ser manipulado en ningún momento inclusive si diera la apariencia de haber funcionado mal.

El descarte de la presencia o no de un artefacto explosivo es de completa responsabilidad del personal capacitado como es el **GOPE** Grupo de Operaciones Policiales Especiales, dependiente de Carabineros de Chile.

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
P.I.S.E.
COLEGIO RUBÉN DARÍO



PLAN DE ACCION (METODOLOGIA ACCEDER)		EMERGENCIA MEDICA	
Alerta	Es un estado de vigilancia o atención, es una instancia previa a la respuesta frente a un evento, como, por ejemplo, se conoce o maneja información sobre la ocurrencia de vientos huracanados, nevazones y se deben tomar todas las precauciones necesarias para evitar que generen daño	DIRECCION	Paula Jaraquemada #151
		COMUNA	La Reina. Santiago, Chile
		TELEFONO	
Alarma	A	Se entenderá que el Plan de Acción se activará en caso de que algún integrante de la comunidad estudiantil presente: - Compromiso de Conciencia. - Caídas de nivel y/o desnivel. - Corte con sangrado abundante. - Fracturas (Lesiones musculo esqueléticas).	
Comunicación	B	Del Equipo Docente quien se percate del accidente o impacto a la salud deberá a través de medio alternativo de comunicación dar aviso indicando el problema y la ubicación.	
Coordinación	C	El Coordinador de Emergencia debe determinar si es necesaria la presencia de SAMU en el lugar.	
	D	El Encargado de Alarmas Externas , solicitará la presencia de SAMU .	
	E	El Comité de Seguridad Estudiantil debe evaluar si hay más afectados por el evento.	
Evaluación Primaria	F	Dentro de las posibilidades, se debe dar el soporte vital básico a la persona afectada. Siempre protegiendo su intimidad y la exposición al resto de la comunidad estudiantil.	
Decisiones	G	La víctima debe estar constantemente en evaluación por su trauma, en lo posible se debe mantener comunicación verbal con la persona explicando las acciones que se están realizando en el soporte vital.	
Evaluación Secundaria	H	El equipo SAMU determinará el plan de atención de salud a la persona lesionada.	
	I	El Comité de Seguridad Estudiantil debe determinar si existen otros afectados (impacto emocional) por el evento presenciado.	
Readecuación del Plan	J	Es importante a posterior de la emergencia, revisar la efectividad del presente plan de acción y corregir o reforzar las observaciones negativas de esta revisión.	

Pasos del RCP Adulto versión 2022.

1.	Seguridad:	Comprueba que la zona está segura y no haya peligros para el paciente ni para el rescatista
2.	Comprobar consciencia:	Comprueba si el paciente está inconsciente, golpeándole en la zona de los hombros y preguntándole en voz alta si se encuentra bien. >> SÍ RESPONDE: deja a la víctima en la posición en la que se encuentra. Reevalúa de forma periódica. En el caso de los niños mayores de 1 año, colocar en posición lateral de seguridad (PLS). >> NO RESPONDE: continúa leyendo.
3.	Ayuda:	Pide ayuda para no hacer las maniobras solo.
4.	Abrir vía aérea:	Abre la vía aérea, con el paciente sobre una superficie lisa y dura, colocando una mano sobre la frente y con la otra tirando del mentón hacia arriba, para evitar que la lengua impida el paso del aire a los pulmones.
5.	Comprobar respiración:	Comprueba si la víctima respira normalmente. Hay que OÍR la respiración acercando el oído a la boca-nariz, VER si le sube y le baja el tórax y poner la mano sobre el pecho para SENTIR si se expande. >> SÍ RESPIRA (respiraciones normales, inspirando y espirando): colócala en posición lateral de seguridad >> NO RESPIRA DE FORMA NORMAL: encarga a una persona que busque un desfibrilador DEA y continúa leyendo.
7.	Compresiones e insuflaciones:	Arrodíllate al lado de la víctima, descubre el tórax, pon el talón de una mano en el centro de su pecho. El tórax debe bajar unos cinco centímetros (4 cm. en bebés) en cada compresión, a un ritmo de 100-120 compresiones por minuto.

¿Hay que hacer solo masaje, sin boca a boca?

- En adultos: los nuevos protocolos NO recomiendan hacer respiraciones cuando no se tenga formación especializada, ya que las compresiones torácicas por sí solas pueden mantener el corazón latiendo y enviando flujo sanguíneo hasta que lleguen los trabajadores de emergencia.

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
P.I.S.E.
COLEGIO RUBÉN DARÍO



PLAN DE ACCION (METODOLOGIA ACCEDER)		CORTE DE SUMINISTRO ELECTRICO	
Alerta	Es un estado de vigilancia o atención, es una instancia previa a la respuesta frente a un evento, como, por ejemplo, se conoce o maneja información sobre la ocurrencia de vientos huracanados, nevazones y se deben tomar todas las precauciones necesarias para evitar que generen daño	DIRECCION	Paula Jaraquemada #151
		COMUNA	La Reina. Santiago, Chile
		TELEFONO	
Alarma	A	Frente al corte de suministro, Coordinador de Emergencia debe solicitar a encargado de alarmas externas, consulte a la empresa eléctrica ENEL cuanto es el tiempo de reposición del corte de suministro.	
Comunicación	B	En caso de que el corte sea mayor a 60 min. Encargado de Alertas Internas , Se debe informar por vía alternativa la suspensión de actividades.	
Coordinación	C	Comité de Seguridad Estudiantil debe determinar la capacidad de mantener las actividades educativas frente a la información del tiempo de reposición de suministro.	
Evaluación Primaria	D	En caso de una reposición menor a 60 min. Se debe mantener en funcionamiento la sede.	
Decisiones	E	En caso de una reposición mayor a 60 min. Se debe determinar la suspensión de actividades.	
Evaluación Secundaria	F	Se deben hacer revisiones de que todos los equipos queden desactivados a la espera de la reposición del suministro eléctrico. Esto con el fin de evitar accidentes por altas de voltaje en el momento del ingreso de energía.	
Readecuación del Plan	G	Es importante a posterior de la emergencia, revisar la efectividad del presente plan de acción y corregir o reforzar las observaciones negativas de esta revisión.	
PLAN DE ACCION (METODOLOGIA ACCEDER)		CORTE DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	
Alerta	Es un estado de vigilancia o atención, es una instancia previa a la respuesta frente a un evento, como, por ejemplo, se conoce o maneja información sobre la ocurrencia de vientos huracanados, nevazones y se deben tomar todas las precauciones necesarias para evitar que generen daño	DIRECCION	Paula Jaraquemada #151
		COMUNA	La Reina. Santiago, Chile
		TELEFONO	
Alarma	A	Frente al corte de suministro, Coordinador de Emergencia debe solicitar a encargado de alarmas externas, consulte a la empresa Agua Andinas cuanto es el tiempo de reposición del corte de suministro.	
Comunicación	B	En caso de que el corte sea mayor a 60 min. Encargado de Alertas Internas , Se debe informar por vía alternativa la suspensión de actividades.	
Coordinación	C	Comité de Seguridad Estudiantil debe determinar la capacidad de mantener las actividades educativas frente a la información del tiempo de reposición de suministro.	
Evaluación Primaria	D	En caso de una reposición menor a 60 min. Se debe mantener en funcionamiento la sede.	
Decisiones	E	En caso de una reposición mayor a 60 min. Se debe determinar la suspensión de actividades.	
Evaluación Secundaria	F	Se deben hacer revisiones de que todas las llaves de agua queden cerradas a la espera de la reposición del suministro. Esto con el fin de evitar accidentes por inundación accidental debido a la reposición de suministro.	
Readecuación del Plan	G	Es importante a posterior de la emergencia, revisar la efectividad del presente plan de acción y corregir o reforzar las observaciones negativas de esta revisión.	

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
P.I.S.E.
COLEGIO RUBÉN DARÍO



PLAN DE ACCIÓN (METODOLOGIA ACCEDER)		ACCIDENTE LABORAL	
Alerta		DIRECCION	Paula Jaraquemada #151
		COMUNA	La Reina. Santiago, Chile
		TELEFONO	
Alarma	A	Se entenderá que el Plan de Acción se activará en caso de que algún integrante de los colaboradores de la institución presente: - Perdida de Conciencia. - Caídas de nivel y/o desnivel. - Corte con sangrado abundante. - Fracturas (Lesiones musculo esqueléticas).	
Comunicación	B	Del Equipo Docente quien se percate del accidente o impacto a la salud deberá a través de medio alternativo de comunicación dar aviso indicando el problema y la ubicación.	
Coordinación	C	El Coordinador de Emergencia debe determinar si es necesaria la presencia de ACHS en el lugar.	
	D	El Encargado de Alarmas Externas , solicitará la presencia de ACHS .	
	E	El Comité de Seguridad Estudiantil debe evaluar si hay más afectados por el evento.	
Evaluación Primaria	F	Dentro de las posibilidades, se debe dar el soporte vital básico a la persona afectada. Siempre protegiendo su intimidad y la exposición al resto de la comunidad estudiantil	
Decisiones	G	La victima debe estar constantemente en evaluación por su trauma, en lo posible se debe mantener comunicación verbal con la persona explicando las acciones que se están realizando en el soporte vital.	
Evaluación Secundaria	H	El equipo ACHS determinará el plan de atención de salud a la persona afectada.	
	I	El Comité de Seguridad Estudiantil debe determinar si existen otros afectados (impacto emocional) por el evento presenciado.	
Readecuación del Plan	J	Es importante a posterior de la emergencia, revisar la efectividad del presente plan de acción y corregir o reforzar las observaciones negativas de esta revisión.	

<i>Creado por:</i>	<i>Revisado por:</i>	<i>Aprobado por:</i>
<i>Cristóbal Valdés Navarrete Ing. en Prevención de Riesgos</i>	<i>Jorge Abadías Lanata Administrador</i>	<i>Elisa Escribar Lagos Directora</i>

ASSEL | ASESORIAS

Buenos Aires #278 Of. B Recoleta – Chile

Teléfono +56 9 71401031 / contacto@assel.cl